

# PRINCIPALES INTERVENCIONES DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN 2023 - 2024

---

**Ana María Choquehuanca**  
Ministra de la Producción

**Lima, 13 septiembre 2023**



**COMISIÓN PRODUCCIÓN MICRO Y  
PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad la paz y el desarrollo"

**COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS**  
**Período anual de sesiones 2023-2024**  
**Primera Legislatura**

**AGENDA**

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA SEMI PRESENCIAL**

**Lugar:** Sala 2 "Fabiola Salazar Leguía" del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y a través de la Plataforma Microsoft Teams

**Fecha:** Miércoles 13 de septiembre de 2023

**Hora :** 11:00 horas

**ORDEN DEL DÍA**

**1. Presentación de la Ministra de la Producción, señora Ana María Choquehuanca De Villanueva, quien expondrá la situación de su sector y los siguientes temas:**

- a) Acciones que su sector ha programado ante las contingencias climáticas del Niño Global que afectara todo el sector productivo, en especial del sector pesca que ya se ha visto afectada por la suspensión de la primera temporada de pesca y cierre de puertos por oleajes anómalos.
- b) Propuestas normativas para modernizar la producción de la grande, mediana y pequeña empresa.
- c) Estrategias diseñadas para la reactivación del sector productivo, dado el escaso crecimiento programado para este año y el año fiscal 2024.
- d) Propuestas de coordinación intersectorial, que agilicen los trámites que demandan a las empresas en especial a la micro y pequeña empresa y cooperativas.
- e) Estrategia diseñada recurriendo a la cooperación internacional para promover el desarrollo tecnológico e innovación en la mediana y pequeña empresa, así como en el sector pesquero artesanal.

**Lima, 13 septiembre 2023.**

**1.**

# ACCIONES FRENTE AL FENÓMENO EL NIÑO GLOBAL



PERÚ Ministerio de la Producción



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

# ACCIONES FRENTE AL FENÓMENO EL NIÑO GLOBAL

## 1. Bono II del pescador artesanal

- Está en evaluación una propuesta normativa (Decreto de Urgencia).
- Se prevé otorgar una subvención económica extraordinaria de S/ 700.00
- Se estima que beneficiaría a 47,563 pescadores artesanales embarcados y no embarcados de 23 regiones del país, afectados por el cambio climático, el FEN y oleajes anómalos.



## 2. Fondo reactiva pesca

- Se ha recibido diversos pedidos de los gremios industriales y de pescadores.
- Solicitan créditos a través de Reactiva Perú y bonos para pescadores industriales.
- Se coordina con el MEF el instrumento financiero adecuado a través del **Programa Impulso Mi Perú** a tasas preferenciales.
- Se evalúa la ampliación del programa para comprender al sector pesca y otros, que incluya la actividad extractiva de anchoveta.



# ACCIONES FRENTE AL FENÓMENO EL NIÑO GLOBAL

## 3. Medidas de reactivación del sector maricultura - Sechura

- En junio del 2023 con el Decreto de Urgencia N° 022-2023, se aprobaron medidas en materia económica y financiera para **promover la reactivación económica de la actividad de maricultura de concha de abanico en la Bahía de Sechura**, afectada por el ingreso del agua del río Piura en dicha bahía.
- ✓ Transferencia al FONDEMI por S/ 49'500,000 millones para brindar facilidades crediticias en favor de los concesionarios de Acuicultura de Micro y Pequeña Empresa y Mediana y Gran Empresa.
- ✓ Se aprobó de Reglamento Operativo “Programa de financiamiento temporal para la reactivación económica de la maricultura de conchas de abanico en la bahía de Sechura” por parte del Consejo de Vigilancia del FONDEMI.



# ACCIONES FRENTE AL FENÓMENO EL NIÑO GLOBAL

## 4. Intervenciones en el marco del Plan Multisectorial ante la Ocurrencia del Fenómeno el Niño 2023 – 2024 (DS 101-2023-PCM)

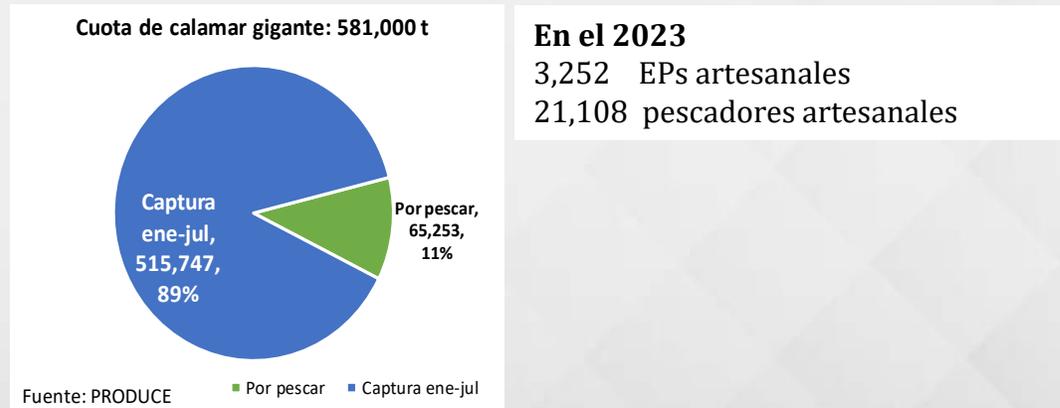
### a. FONDEPES

Articulación del acceso a equipos para actuar ante inundaciones originadas por el FEN por parte de los desembarcaderos pesqueros artesanales (motobombas). Tiene alcance departamental.

### b. IMARPE

Ejecución de la Operación Calamar Gigante I (monitoreo biológico – pesquero del recurso Calamar Gigante) ante el calentamiento del mar como el resultado del FEN.

### Situación del calamar gigante en el Perú:



# ACCIONES FRENTE AL FENÓMENO EL NIÑO GLOBAL

## 5. Situación de la pesquería de anchoveta

Se adoptaron las siguientes medidas:

- **Pescas exploratorias**

A fin de evaluar el stock de anchoveta en la zona norte-centro del litoral, se efectuaron las siguientes pescas exploratorias:

Para garantizar la sostenibilidad de la anchoveta, se aplicaron cierre de zonas para salvaguardar a los juveniles del recurso.



Zona	Pesca exploratoria	Cierre de zonas
Norte Centro	1ra. Pesca exploratoria del 03 al 08 de junio - RM. 191-2023-PRODUCE	14 cierres de zona
	2da. Pesca exploratoria del 03 al 12 de agosto - RM. 262-2023-PRODUCE	20 cierres de zonas
Sur	Pesca exploratoria del 03 al 12 de agosto - R.M. 252-2023-PRODUCE	2 cierres de zonas



# ACCIONES FRENTE AL FENÓMENO EL NIÑO GLOBAL

## 6. Medidas de ordenamiento y conservación – recursos de oportunidad - cuotas

En el marco de la gestión de las pesquerías, en un contexto de emergencia por el Niño Costero, se aprobaron las siguientes medidas:



- Se amplió la cuota de **calamar gigante o pota** en 581 mil toneladas (t) para el 2023.
- Se estableció el régimen provisional de pesca de merluza con una cuota inicial de 10 mil toneladas.
- Se amplió el límite de captura para los recursos **jurel y caballa**

Estas medidas permiten impulsar una mayor actividad económica principalmente de la pesca artesanal, contribuyendo además a la seguridad alimentaria en el país.



**PESCA EN ZONA DE ALTA MAR**  
*La flota nacional, por primera vez, extrajo el 99.41% (20 056 t) de la cuota de jurel en altamar de la zona de OROP-PS.*

# ACCIONES FRENTE AL FENÓMENO EL NIÑO GLOBAL

## 6. Medidas de ordenamiento y conservación – recursos de oportunidad - cuotas

En el marco de la gestión de las pesquerías, en un contexto de emergencia por el Niño Costero, se aprobaron las siguientes medidas:

Asimismo, en base a la recomendación técnica del IMARPE, estamos aprobando medidas adicionales sobre:

- Pesca exploratoria del recurso **lisa** en la laguna “La Niña” - Piura. **(RM N° 311-2023-PRODUCE)**
- Levantamiento de veda del “**pulpo**” en el litoral de Piura y Lambayeque. **(RM N° 312-2023-PRODUCE)**
- Asignación de una cuota adicional de jurel **(RM N° 310-2023-PRODUCE)**.

Estas medidas favorecen la pesca artesanal, ya que se permite la captura de especies de agua cálida, las que se presentan por el fenómeno El Niño.



**2.**

# PROPUESTAS NORMATIVAS PARA MODERNIZAR LA PRODUCCION DE LA GRANDE, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA



# FORMALIZACIÓN DE LAS MYPE

Proyecto de Decreto Legislativo que **modifica e incorpora diversos artículos del DL N° 1409**, que promueve la formalización y dinamización de MIPYME mediante el régimen Societario Alternativo denominado Sociedad por Acciones Cerrada Simplificada – SACS

Modificar artículos **relativos al reemplazo de la firma digital por la firma electrónica y otros mecanismos de manifestación de la voluntad.**

**Proyecto de Reglamento del Decreto de Urgencia 013-2020**  
Promueve el financiamiento MIPYME, Emprendimientos y Startups.  
Reglamento de Ordenes de Compra del Estado.

3.

# ESTRATEGIAS DISEÑADAS PARA LA REACTIVACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO

# LÍNEAS PRIORIZADAS DE INTERVENCIÓN

**MYPE**

## MUJER Produce



Potenciar las habilidades empresariales y productivas de las emprendedoras con ideas de negocio y/o líderes de MYPE, para contribuir con su autonomía económica.

**Piloto "Mujer Produce"**  
(textil – confecciones | cuero – calzado)

## MYPE Sostenible



Impulsar modelos de negocio vinculados a esquemas productivos ambientalmente, sostenibles y/o circulares, integrando innovación y tecnología.

**Piloto "MYPE Sostenible"**  
A nivel nacional

## MYPE Global



Incrementar la calidad de los productos de las MYPE nacionales para que desarrollen su oferta exportable y compitan con mercancía importada.

**Piloto "MYPE Global"**  
A nivel nacional

## MYPE Digital



Acompañar a las MYPE en la adopción y uso de tecnologías digitales que contribuyan al desarrollo de la digitalización y transformación digital.

Brindar servicios de digitalización y transformación digital a

# INDICADORES CUANTITATIVOS AL 2023 (según aplicación por línea de intervención)



## MYPE Global

### 200 MYPEs

- Culminan la estrategia de intervención ("Piloto")
- Reciben Asistencia Técnica financiera y comercial
- Articuladas comercialmente

## MYPE Sostenible

### 200 MYPEs

- Culminan la estrategia de intervención ("Piloto")
- 80 % son acreditadas con certificación de huella ambiental.
- Reciben Asistencia Técnica comercial y financiera

## MUJER Produce

### 300 Mujeres

- Culminan el programa de fortalecimiento de capacidades empresariales y productivas ("Piloto")
- Participan de espacios comerciales
- Cuentan con planes de acción (ruta de atención)
- Acceden a financiamiento

## MYPE Digital

### 504 MYPE

- Beneficiadas con servicios tecnológicos digitales
- Capacitadas en comercio electrónico que venden en compañías comerciales
- Capacitadas en comercio electrónico que venden en la feria virtual "Expo Produce".

# COMPRAS A MYPERÚ

Se inicia la reactivación del sector Cuero Calzado, para producir más de 153 mil bienes, de cuero – calzado, para la PNP, por +S/19 millones. Se inicia firma de contratos MYPE el 2 al 10 de Octubre.

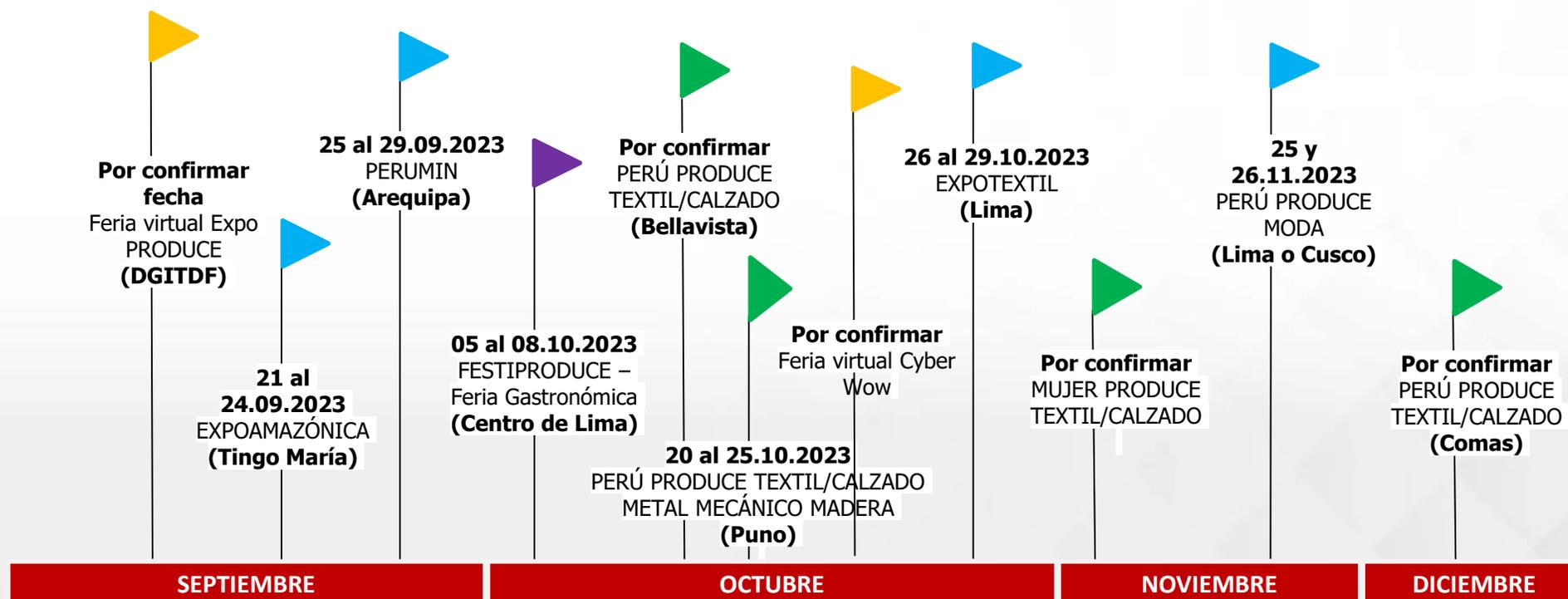
Se viene gestionando con el MEF una propuesta de crédito suplementario para la compra de bienes requeridos por el MIDIS para ollas comunes y comedores populares, en el marco del DL N° 1414 por un total de S/ 47 millones

El Núcleo Ejecutor de Compras MININTER iniciará el 15/09 las convocatorias para el sector textil de 04 Expedientes Técnicos que permitirán a las MYPE, de todo el país, producir 476,637 bienes, valorizado en más de S/ 109.5 millones.



Enfocados en fortalecer la industria y promover el crecimiento de MYPE en el país

# 11 FERIAS COMERCIALES, DE SETIEMBRE A DICIEMBRE 2023



Se culminará con el programa de ferias establecidas para el año 2023, que tiene como objetivo promover el acceso de las MYPEs al mercado local

# LÍNEAS PRIORIZADAS DE INTERVENCIÓN

## PESCA Y ACUICULTURA

### Eje 1. Reactivación económica

### Desembarcaderos Pesqueros Artesanales Cartera de inversiones 1



**S/ 572.9 millones**



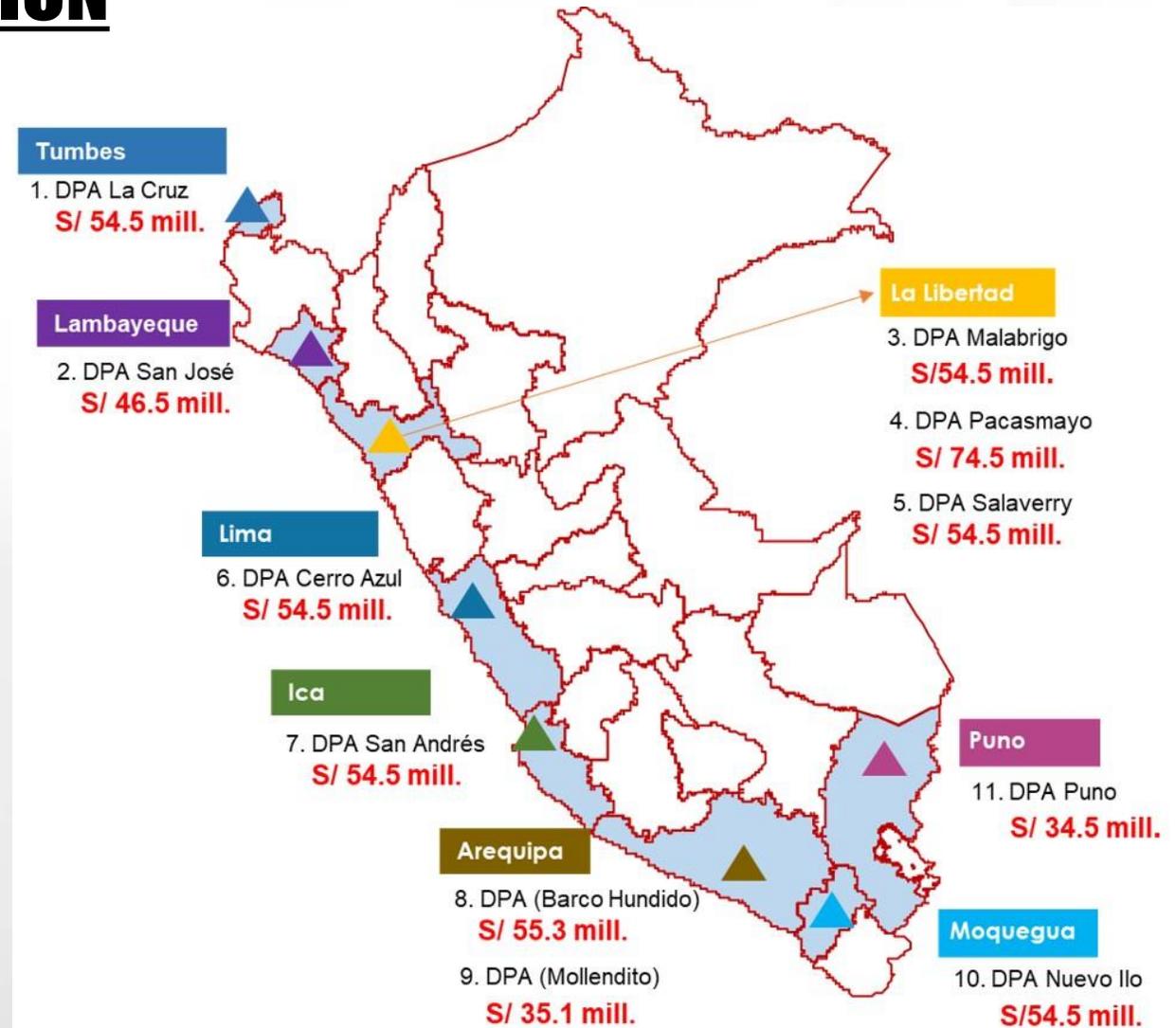
**11** Proyectos de inversión



**239,500** beneficiados



**8** regiones de intervención



## Desembarcaderos Pesqueros Artesanales

Cartera de inversiones 2  
(Inversión para la mejora de la infraestructura)



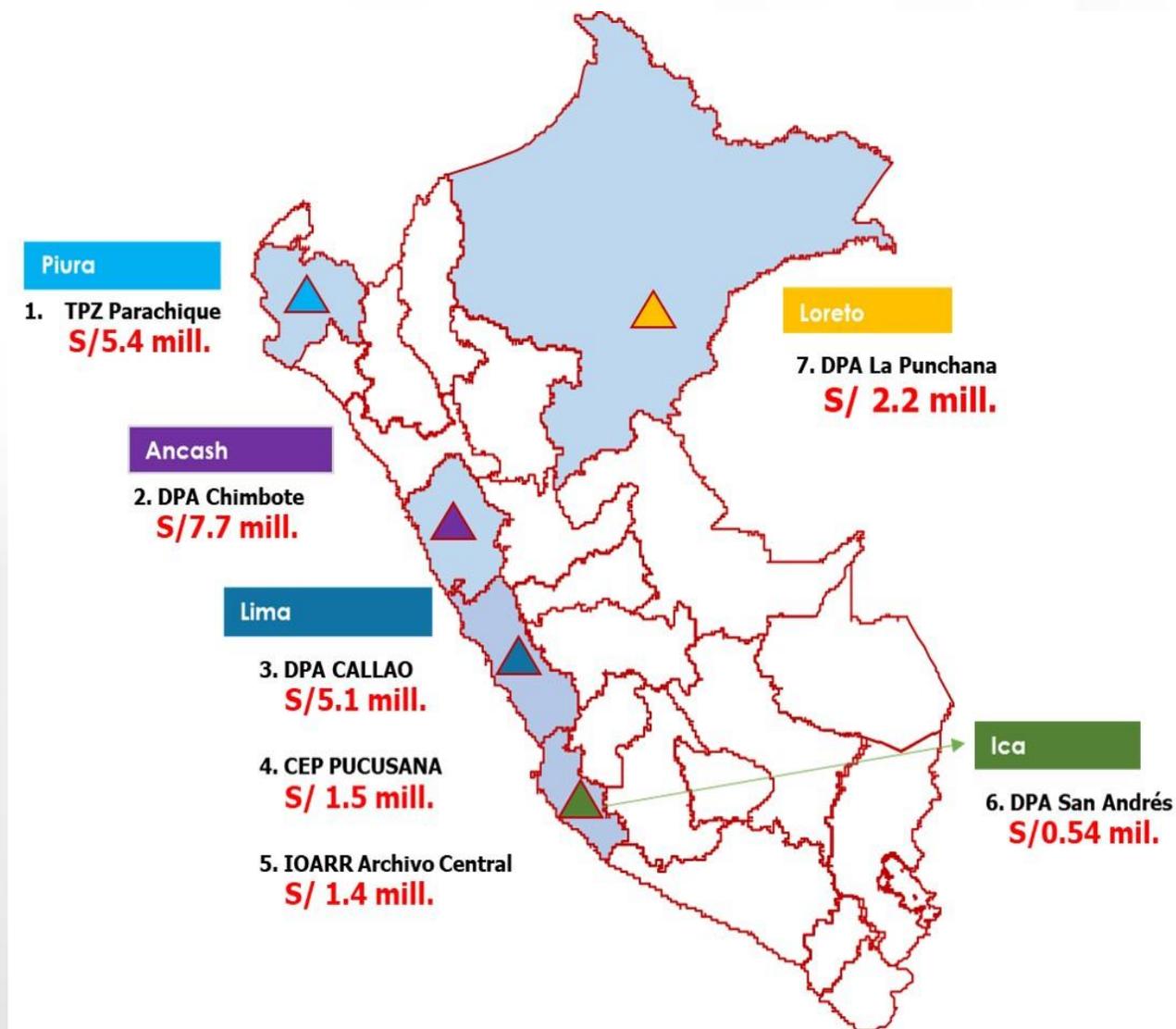
**S/ 24 millones**



**7** Proyectos de inversión



**5** regiones de intervención



## Eje 2. Formalización y lucha contra la pesca ilegal

### Culminar la formalización de las cooperativas pesqueras artesanales

Con el **DS N°003-2023-PRODUCE**, se inició la entrega de los permisos definitivos de pesca a las embarcaciones de las Cooperativas Pesqueras del distrito La Isilla y La Tortuga (Piura) y San José (Lambayeque).

mayo - diciembre / 2023



**Mil** Embarcaciones  
pesqueras artesanales  
(representan el 25% de flota  
de captura de pota y perico)



**+5 mil** Beneficiados  
directos  
pescadores artesanales



**USD 250** Millones  
anuales  
(en exportaciones y divisas)



**+8 mil**  
(en la cadena productiva)

# Extensionismo de la acuícola para la formalización de los ARELs

Fortalecimiento de las capacidades del productor acuícola a través de capacitaciones, asistencias técnicas y el acompañamiento en el proceso de cultivo, a fin de mejorar e incrementar la producción.



## ACCIONES DESARROLLADAS

Ene - Ago. 023



**631** Unidades acuícolas formales asistidas  
(2 468 asistencias en 8 componentes productivos)



**1 106** TM de producción acuícola comercializada  
(trucha, paco, tilapia, entre otros)



**14.69** Millones de soles de producción acuícola comercializada

## ACCIONES PREVISTAS

Set - Dic. 2023

- Se asistirá a **390** productores acuícolas informales de la categoría productiva AREL, en **Amazonas, Cusco, Cajamarca, Huánuco, Loreto, Piura, San Martín y Ucayali.**

# Extensionismo de la pesca artesanal

El Servicio de Extensionismo Pesquero Artesanal (SEPA), viene realizando acciones de asistencia técnica y asesoramiento a los pescadores artesanales a nivel nacional



- Se desarrollará más de **30 mil intervenciones** en los seis (6) componentes.
- Se beneficiaran a más de **7,500 pescadores artesanales**.
- Intervención en las regiones de **Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima, Callao, Ica, Arequipa, Moquegua, Tacna, Puno, Cajamarca, Amazonas, Loreto, San Martín, Ucayali y Madre de Dios.**

# Registro Nacional de Pescadores Tradicionales Ancestrales y Registro de Pescadores Artesanales



Por primera vez en el país, se implementará el Registro en línea y actualizado de los Pescadores Tradicionales Ancestrales y de Pescadores Artesanales que se dedican a las actividades extractivas.



- El Registro Nacional, integrará los registros existentes a la fecha.
- Sistematizará la información de los pescadores artesanales embarcados, no embarcados, embarcaciones pesqueras, entre otros.

PLATAFORMA DE CONSULTA UNIFICADA DE PESCA ARTESANAL

PERÚ Ministerio de la Producción

Volver al Portal

Datos de búsqueda

Nombres: <input type="text"/>	Apellido Paterno: <input type="text"/>	Apellido Materno: <input type="text"/>
DNI: <input type="text"/>	RUC: <input type="text"/>	Razón Social: <input type="text"/>
Matrícula del Pescador: <input type="text"/>	Nombre de la Embarcación: <input type="text"/>	
Matrícula de la Embarcación: <input type="text"/>	Número de Resolución: <input type="text"/>	
RUC OSPA: <input type="text"/>	Razón Social OSPA: <input type="text"/>	

No Embarcados Embarcados Embarcaciones Plantas Pesqueras OSPAS DPAS



## Coordinaciones

- Se realiza coordinaciones entre la Dirección General de Pesca Artesanal, Gobiernos Regionales, Dirección General de Capitanías y Guardacostas, entre otros.

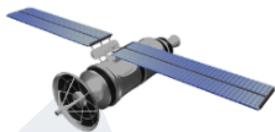


# Lucha contra la pesca ilegal



## SISESAT

Monitoreo satelital 24/7 de actividades extractivas.  
Control de las 05 millas, áreas suspendidas y de reserva



## SITRAPESA

Registro de información de la trazabilidad de los recursos.

## Control naves extranjeras

- SIMTRAC (DICAPI)
- Imagen luminosa

## FISCALIZACIÓN PESQUERA TECNOLÓGICA

## SIRPVC CHI CHD

Registro de desembarque de recursos, para el seguimiento de la cuota



## BITÁCORA E.

Reporte en tiempo real de faenas y calas, para el cierre preventivo de zonas



## PESAJE

Registro de desembarque de anchoveta. Software de pesaje



*Combatir la pesca ilegal, asegurando la sostenibilidad de los recursos hidrobiológicos*



## Eje 3. Articulación para el trabajo con poblaciones vulnerables

### Fortalecimiento y ampliación del trabajo con **Ollas Comunes y Comedores Populares**

#### Metas 2023

- **Fortalecer a madres socias de 4,300 OSB\*** que atienden a más de **344,000 beneficiarios a nivel de las 25 regiones del país.**

**Talleres de capacitación:** Manipulación, técnicas culinarias, conservación y emprendimientos

- **Promoción de consumo de pescado:** Disposición de pescado a precios económicos



*Para promover el adecuado uso, consumo y aprovechamiento de productos hidrobiológicos en las socias*

\*OSB = Organizaciones Sociales de Base

# Promoción de productos hidrobiológicos a nivel nacional

## Resultados de enero – agosto 2023

**5,005** Actividades de promoción de Productos hidrobiológicos

**2,192** toneladas de Productos hidrobiológicos

**1,648,034** Latas de conservas de pescado.

**1,517,458** Familias beneficiadas

## Metas de setiembre – diciembre 2023

**2,189** Actividades de promoción de Productos hidrobiológicos

**788** toneladas de Productos hidrobiológicos

**754,889** Latas de conservas de pescado.

**552,644**

De setiembre a diciembre intervendremos en

N°	Departamentos	N° Ferias
1	Amazonas	70
2	Áncash	100
3	Arequipa	141
4	Ayacucho	120
5	Cajamarca	70
6	Huancavelica	103
7	Huánuco	37
8	Ica	68
9	Junín	287
10	La Libertad	64
11	Lambayeque	81
12	Lima	210
13	Moquegua	78
14	Pasco	62
15	Piura	80
16	San Martín	50
17	Tacna	109
18	Tumbes	70
<b>Total</b>		<b>1,800</b>

**18 departamentos declarados en Estado de Emergencia** por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales y posible Fenómeno El Niño.

N°	Departamentos	N° Ferias
1	Apurímac	69
2	Cusco	100
3	Loreto	70
4	Madre de Dios	30
5	Puno	70
6	Ucayali	50
<b>Total</b>		<b>389</b>

4.

## PROPUESTA DE COORDINACIÓN INTERSECTORIAL



PERÚ

Ministerio  
de la Producción



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# VENTANILLA ÚNICA DE EMPRENDEDORES

*Proyecto de Decreto Supremo en elaboración, a cargo del Ministerio de la Producción*

## OBJETIVO



Impulsar y promover la formalización empresarial

## FINALIDAD



**Reducir costos y acortar plazos de atención** en los procedimientos administrativos y servicios de la cadena de trámites para la formalización y fortalecimiento empresarial.

## ESTATUS



Se espera culminar la formulación del PDS a finales de setiembre e **iniciar trámite de aprobación en octubre.**

5.

## ESTRATEGIA CON LA COOPERACIÓN PARA PROMOVER DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

# Cooperación internacional

Sistema Nacional Descentralizado de CINR (SINDCINR) - Ley N°28875 y Reglamento D.S. N°027-2019-RE  
Participación en el Sistema Integrado de Gestión de Cooperación Técnica Internacional (SIGCTI)

Ejes de trabajo para promover el desarrollo tecnológico y la innovación

## Global



**FAO:** Comité de Pesca



**ONUDI:** Iniciativa regional de acuicultura



**OCDE:** Comité de Pesca

## Regional



**APEC:** Grupo de Trabajo Océanos y Pesca; Hoja de Ruta pesca y acuicultura artesanal



**Alianza del Pacífico:** Grupo Técnico de Pesca y Red de Investigación



**CIAT:** Medidas de Conservación para los Atunes Tropicales



**OROP-PS:** Medidas de conservación y ordenación de jurel en alta mar



**OTCA:** Proyecto Bioamazonía para preservar especies CITE

## Bilateral

**KOICA:** Proyectos de desarrollo de infraestructura para la investigación y capacitación acuícola

**JICA:** Propuestas de proyectos de investigación

**Gabinetes binacionales:** Bolivia, Chile, Colombia y Ecuador

**Comisiones Mixtas de Cooperación:** Panamá, Costa Rica

**Convocatorias:** BID, CAF, AECID, Fondo de Iniciativas Comunes (FIC) de la CAN, Fondo Triangular de Alemania, Fondo Pérez Guerrero

# Cooperación en innovación: PRODUCE - MEF - Banco Mundial

Ejes de innovación territorial

## • Culminación PNIPA Fase I (2017 – 2023)



Proyectos ejecutados 1856



Inversión en innovación realizada: S/ 286.2 mill por PNIPA (77%), S/ 87.8 mill (23%) de sector privado



Número de beneficiarios directos 52,876 (35% mujeres), beneficiarios indirectos 158,628, total beneficiarios 211,504



Ocho cadenas de valor fortalecidas en 11 ejes de innovación

## • Formulación y negociación PNIPA Fase II (Set – dic 2023)

- Culminación de la formulación del programa con tres componentes de innovación: pesca, acuicultura y gobernanza (set)
- Inversión total proyectada de USD 240 millones
- Operación de crédito en negociación con el Banco Mundial: USD 150 millones (oct – dic)
- Focalización de la inversión en 11 ejes de innovación, 25 departamentos



# Mesas Ejecutivas para el desarrollo

## **Del Sector Acuícola**

**RM 319-2017-EF/10**

**RM348-2017-EF/10**

Tiene por objeto, de identificar, promover y proponer acciones que impulsen el sector acuícola, facilitando y favoreciendo la productividad, competitividad.

Integrado por representantes de instituciones públicas y del sector privado acuicultor

## **Del Sector Pesca**

**RM 287-2021-EF/10**

Tiene por objeto, identificar los problemas y cuellos de botella, así como coordinar, proponer soluciones, facilitar e impulsar las acciones que contribuyan a mejorar la productividad y competitividad.

Integrado por representantes de instituciones públicas y del sector privado acuicultor

## **Del Sector Pesca**

**RM 286-2013-EF/10**

**(12.08.2023)**

Tiene por objeto abordar, identificar, promover y proponer acciones que permitan el desarrollo productivo, inclusivo y ambientalmente, sostenible de la Amazonía Peruana.

Su instalación estuvo prevista para el viernes 08 de setiembre de 2023.

## Cooperación para una mejor gestión de las pesquerías amazónicas – ROP Amazonía peruana

Como parte del proceso de actualización del Reglamento de Ordenamiento Pesquero (ROP) de la Amazonía, se viene gestionando la participación de las organizaciones civiles como la Wildlife Conservation Society (WCS Perú) e Instituto del Bien Común (IBC) a efectos de lograr avances respecto a la propuesta de ROP de la Amazonia.



Asimismo, se viene consolidando las opiniones de las Direcciones y Organismos del PRODUCE a efectos de contar con la versión final del proyecto de Reglamento de Ordenamiento Pesquero de la Amazonía, a fin de socializarlo con las organizaciones para materializar la cooperación que se viene realizando con dichas instituciones.

# Gracias